

comprendido entre la línea divisoria y el camino de Cumbres y la parte sin cercar llamada Capote.

Doña Otilia Conejo Agudo adquirió una cuarta parte indivisa por herencia de su esposo don Manuel Morón Claros, en escritura autorizada el tres de enero de mil novecientos setenta y cuatro por el Notario de Sevilla don Alfonso Cruz Auñón, y las tres cuartas partes indivisas restantes por compra a don José Luis, don Enrique y don Andrés Morón Claros, en escritura autorizada el catorce de noviembre de mil novecientos setenta y cinco por el Notario que fue de Fregenal de la Sierra don Manuel Rey de las Peñas. Libre de cargas. Inscrita en el libro 85 de Higuera la Real, folio 8, finca número 4.411, inscripciones 4.ª y 5.ª del Registro de la Propiedad de Fregenal de la Sierra.

RESOLUCION de 30 de junio de 1994, por la que se adjudica definitivamente el suministro de nueve lotes de libros para bibliotecas públicas municipales.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, por el sistema de Concurso Público con Admisión Previa, de fecha 30.06.94, correspondiente a la contratación del suministro de NUEVE LOTES DE LIBROS PARA BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES, a favor de CARISMA-LIBROS, S.L., por la cantidad de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y OCHO PESETAS (22.646.088 pts.).

Mérida, 4 de julio de 1994.

El Secretario General Técnico
PEDRO BARQUERO MORENO

V. A n u n c i o s

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 7 de julio de 1994, por el que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del saneamiento del grupo de 10 viviendas en Campillo de Llerena.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución, de fecha 7 de julio de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudican directamente las obras consistentes en la reparación del saneamiento del grupo de las 10 Vvdas. en Campillo de Llerena, en favor de la empresa Construcciones Manuel Fernández Zambrano, por un importe de 8.734.905. OCHO MILLONES SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCO PESETAS.

Mérida, 7 de julio de 1994. El Director General. Eduardo José de Orduña Puebla.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CACERES

ANUNCIO de 23 de junio de 1994, sobre concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 131, de fecha 9 de junio de 1994, se han publicado las bases que han de regir el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Policía Local, denominación de Agentes, Grupo E. Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Malpartida de Cáceres, 23 de junio de 1994. El Alcalde.